



El comité Sénior de la Federación de Golf de la Comunitat Valenciana establece las siguientes normas referentes al protocolo de nueva normalidad covid-19. Tendrán vigor durante la disputa del Circuito Individual Sénior 2/3 el día 18 de Octubre de 2020.

Medidas de prevención adoptadas respecto a:

1. Mascarillas: En el área de recogida de resultados y en la zona del starter la mascarilla **SERÁ OBLIGATORIA**. No es obligatorio el uso de mascarillas para los jugadores durante el juego, salvo que no se pueda mantener la distancia social de 1,5 metros (se recomienda dos palos de distancia – 1,70m aprox.).
2. Material: Se debe evitar compartir equipo y cualquier otro material. En caso de tener que manipularlo, se higienizará antes y después de su uso:
 - Se facilitará el uso de la tarjeta electrónica y de las posiciones de bandera en formato digital.
 - Es obligatorio patear con la bandera colocada en el agujero. En caso de tener que recolocar el sistema de recogida de la bola, se recomienda que solo un jugador del grupo la manipule en cada hoyo, quien se higienizará antes y después de manipularla.
 - El bunker no pierde su condición de Bunker. Se recomienda alisar los bunkers con el palo del jugador o los pies. El comité retirará los rastrillos del campo con el fin de evitar su uso.
 - Los objetos artificiales del campo no se pueden tocar ni quitar y se consideran obstrucciones inamovibles
3. No se permiten los caddies. Los capitanes y los jugadores suplentes no darán consejo ni ningún tipo de ayuda. Los capitanes son considerados espectadores.
4. Instalaciones: desinfección periódica, señalización. Las instalaciones cerradas se limpiarán diariamente.
5. Formulario previo a la competición: este formulario deberá ser cumplimentado previo a la competición por todos los participantes en el evento (técnicos, deportistas, árbitros, personal de apoyo, etc.).



6. Personal de apoyo y espectadores: Se evitará en lo posible la presencia de espectadores, **permitiéndose la presencia de acompañantes de los jugadores**, especialmente en el caso de menores de edad, el comité de la prueba establecerá en cada momento el número máximo de acompañantes en el campo. El público y los acompañantes permanecerán separados 1,5 metros **y solo podrán ir por el ROUGH**, árbitros y otros espectadores y deberán utilizar mascarilla. Los árbitros colaborarán con el director del torneo para controlar que el público y los acompañantes cumplen las medidas de distancia social, pudiendo ser invitados a abandonar la instalación en caso contrario.
7. Se podrán mantener reuniones técnicas informativas con los participantes y personal de apoyo (preferiblemente vía telemática). Antes del comienzo de la competición, se mantendrá una reunión informativa con árbitros y miembros del comité de la prueba para explicar las medidas del protocolo y aclarar cualquier duda.
8. Buggies: Se permite el uso de buggies por dos personas en las mismas condiciones establecidas por las autoridades sanitarias para el uso de los vehículos particulares. Es decir la mascarilla será obligatoria. Antes y después de cada uso serán desinfectados.